CAMPEONATO DE ESPAÑA 2016

CLASE INTERNACIONAL OPTIMIST

ANUNCIO DE REGATA

Real Club Náutico Gran Canaria, 22 al 28 de Marzo 2016

El Campeonato de España 2016 para la Clase Internacional Optimist, se celebrará en aguas de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), entre los días 22 al 28 de Marzo 2016, ambos inclusive.

La regata estará organizada por el Real Club Náutico Gran Canaria (RCNGC) y la Real Federación Española de Vela (RFEV), en colaboración con la Federación Canaria de Vela (FCV) y la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO).

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las *"reglas"* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF en vigor.

1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.

1.3 Las Reglas de la Clase Optimist.

1.4 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

1.5 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.

1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.7 El Apéndice D del RRV en vigor para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías de la Clase Internacional Optimist.

Las pruebas de la Regata por Equipos Autonómicos, serán arbitradas. Los Árbitros constituirán el Comité de Protestas.

1.8 La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV, las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20 y las limitaciones de la Regla 2.8 de la Clase Internacional Optimist.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.

3. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN- CLASE PARTICIPANTE

3.1 El Campeonato de España de Optimist, está reservado a embarcaciones de la Clase Optimist de acuerdo con el Reglamento de Selección y Clasificación en vigor, cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

CLASE INTERNACIONAL OPTIMIST

OPTIMIST SUB 13 M

OPTIMIST SUB 13 F

OPTIMIST SUB 16 M

OPTIMIST SUB 16 F

3.2 En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para que pueda declararse válida como Campeonato de España.

En caso de no cumplir con el mínimo exigido en el párrafo anterior, se celebrará el evento pero su ganador no tendrá consideración de Campeón del Campeonato de España en esa categoría

4. ELEGIBILIDAD

4.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO) y cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4.2 En modificación al Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV esta regata será cerrada y limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 de dicho Reglamento.

De acuerdo con el apartado 1.3.2 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, podrán participar aquellos regatistas clasificados y seleccionados por las Federaciones Autonómicas de acuerdo con las cuotas de participación correspondientes descritas, así como las posteriores modificaciones de cuota, en el Anexo a dicho Reglamento.

4.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario OFICIAL que podrán descargarse de la web www.gcsiw.com y **deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente**.

5.2 Para el año 2016, los derechos de inscripción están establecidos en el Punto 3.3 g) del Reglamento de Competiciones de la RFEV rellenando el impreso descargado de la WEB, remitiéndolo al Real Club Náutico Gran Canaria

Los derechos de inscripción son:

Infantiles individual:	**60 euros**
Entrenadores & Jefes de Equipo	**30 euros**

5.3 Los derechos de inscripción se pueden tramitar de la siguiente forma:

5.3.1 Adjuntando al Formulario de Inscripción el justificante de transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: **REAL CLUB NAUTICO GRAN CANARIA**

Nº Cuenta: **LA CAIXA**
ES27 2100 1668 1202 0018 6862

Concepto: **CAMPEONATO ESPAÑA OPTIMIST 2016**
Seguido de **Nº de Vela & Nombre del Patrón y/o Entrenador**
Federación Autonómica

5.3.2 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

REAL CLUB NAUTICO GRAN CANARIA

C/ León y Castillo, 308

(CP) 35006 – Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias)

Teléfono: **928.23.45.66** FAX: **928.24.63.24**

E-mail: nautica@rcng.com

5.4 **La fecha límite de recepción de inscripciones será el 01 de Marzo de 2016**. No obstante, la Organización se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.

5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos originales que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **10:00 horas** del día **22 de Marzo de 2016**

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.

- Licencia de navegabilidad de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
22 y 23 de Marzo	10:00 hrs a 18:00 hrs	Registro de Participantes; Mediciones y sellado; Entrega Instrucciones de Regata
	17:30 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	19:00 hrs	Desfile y Acto de Inauguración
24 de Marzo	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
25 de Marzo	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
26 de Marzo	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
27 de Marzo	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
28 de Marzo	11:00 hrs 19:30 hrs	Cto. de España por Autonomías Día de Reserva Ceremonia de Clausura Entrega de Trofeos

7.2 Están programadas **12 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 pruebas para que el Campeonato sea válido.

7.3 El día 28 de Marzo no se dará una Señal de Salida a partir de las **18:00 hrs.**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

7.4 Para el desfile de inauguración se ruega a todas las Federaciones Autonómicas que los Equipos vayan uniformados y lleven la bandera de su Comunidad.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

8.1 La Clase navegará en una única serie donde la Flota se dividirá en dos Grupos de similar tamaño y homogeneidad.

8.2 El Comité Organizador formará los Grupos del primer día de competición siguiendo el ranking de la temporada 2016 o, en su defecto, por el Ranking o Sistema de Selección de la Federación Autonómica correspondiente presentado en el momento de la inscripción.

El segundo día de competición y sucesivos, siempre que se hayan completado un mínimo de dos pruebas en la serie del día anterior, se reasignarán los Grupos en base a la Clasificación General

8.3 La división por Grupos realizada por el Comité Organizador, no será motivo de solicitar una reparación (Modifica RRV 62).

8.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

8.5 Las instrucciones para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías, detallarán el formato de competición de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante los días 22 y 23 de Marzo, según el horario descrito en el programa.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Los patrones de las embarcaciones presentarán a control los siguientes elementos:

1 Casco, 3 Flotadores, 1 Mástil, 1 Botavara, 1 Percha, 1 Timón, 1 Orza, 1 Vela

9.4 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

De acuerdo con las Reglas de la Clase Internacional Optimist, cada embarcación debe tener el libro de medición actualizada y su vela debe tener un certificado de medición válido.

No se admitirán embarcaciones o velas sin certificado de medición.

9.5 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

9.6 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

10. SELECCIÓN

El Campeonato de España 2016 de la Clase Optimist es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

11.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

11.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

11.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF multicanal operativo por cada embarcación.

11.5 Las embarcaciones de apoyo o nodrizas de los equipos y de espectadores no podrán navegar en las zonas de exclusión del área de regata.

La no observación de esta norma puede ser interpretada como **"Ayuda Exterior a un Equipo"** por lo que este puede ser descalificado por tal acción.

11.6 En caso de mal tiempo, una embarcación de apoyo debe pedir autorización o, al menos, comunicar con el Comité de Regatas indicando que debe abandonar el área de regata dejando el resto del equipo o embarcaciones a su cargo en el campo de regatas.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones del Campeonato de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

CLASE OPTIMIST

OPTIMIST SUB 13 M

OPTIMIST SUB 13 F

OPTIMIST SUB 16 M

OPTIMIST SUB 16 F

Será proclamado Campeón del Campeonato de España, la primera embarcación con tripulante que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 4.

Los participantes de las Clases inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

Para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías, placa a cada uno de los vencedores de dicho Equipo.

12.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

12.3 El mínimo de Trofeos establecidos a entregar serán de tres por cada una de las categorías establecidas y el de Campeonato por Equipos

12.3 Otros Trofeos podrán ser adjudicados por el Comité Organizador.

13. RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los participantes del CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE OPTIMIST lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o

lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

14. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

14.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

14.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes,** la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

HOTEL FATAGA
Contacto: **Sr. Ramón Falcón**
Tno: 928.29.06.14
FAX: 928.29.27.86
Mail: reservas@hotelfataa.com

Para obtener los precios preferenciales negociados por la organización, los **participantes y visitantes,** deberán reservar contactando directamente a través de los teléfonos o correo electrónico indicado en este Anuncio de Regata.

15. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

15.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

15.2 La organización proveerá un picnic o un "rancho" en tierra a los regatistas cada jornada.

Las Palmas de Gran Canaria, Enero de 2016

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE OPTIMIST 2016

Real Club Náutico Gran Canaria, 22 al 28 de Marzo 2016

Formulario de Inscripción COLECTIVA

Federación, Teléfono y mail					
1º Entrenador/a:		Teléfono:		Licencia:	
2º Entrenador/a:		Teléfono:		Licencia:	
Modelo Neumática		Matrícula		Eslora	

	Patrón/a	Fecha Nacimiento	Nº Vela	Nº Licencia	Nº Tarjeta Clase	Nombre Barco
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Fecha Inscripción:		Firma Representante:	
Enviar por email a nautica@rcngc.com			

Declaración de aceptación de responsabilidad

Acepto y asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de mi barco y aparejo, así como de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades de la Marina Civil, como de las Autoridades Deportivas, y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido.

Con esta Declaración y por lo que hace referencia a mí y a mi tripulación, relevo de toda responsabilidad al Real Club Náutico de Gran Canaria, a los que colaboran con esta regata, a la Real Federación Española de Vela, así como al Comité de Regatas, al Comité de Protestas, a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de esta Regata, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en la Regata. Así mismo, autorizo a la organización de esta Regata a difundir en todo tipo de medios de comunicación escritos y audiovisuales, las imágenes recogidas en el evento.

Autorización Cesión de datos

AUTORIZO al REAL CLUB NAUTICO DE GRAN CANARIA a la cesión de mis datos personales a la Real Federación Española de Vela para llevar a cabo la organización de eventos y actividades de ámbito nacional.
La cesión de los datos personales de los participantes en las competiciones a las Administraciones Públicas para que dichas entidades puedan contactar con los participantes. Asimismo, dichos datos podrán publicarse en la página Web de la citada Entidad. Para que conste, habiendo leído lo redactado anteriormente y dando mi total consentimiento firmo la presente a fecha de hoy.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es el REAL CLUB NÁUTICO DE GRAN CANARIA con domicilio social en calle León y Castillo nº308, 35006 Las Palmas de Gran Canaria (CANARIAS). La finalidad de este fichero es llevar a cabo la correcta gestión de los federados de la Federación. Si lo desea, podrá revocar su consentimiento y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI. En el caso de no autorizar alguna de las cesiones de datos o tratamientos mencionados anteriormente marque las casillas habilitadas a tales efectos: ☐ No deseo que se comuniquen mis datos a la Federación Española de Vela; ☐ No deseo que se comuniquen mis datos a las Administraciones Públicas; ☐ No deseo que se comuniquen mis datos a los clubes de la federación ni que se publiquen en la página web; ☐ No deseo recibir comunicaciones comerciales

En…….…….a.……de…….……..de 2016

Firma ***Entrenador o Directivo responsable de los regatistas***